



Datos generales

- Fecha del examen extraordinario: del 01 al 22 de junio de 2024.
- **UNICAMENTE SE RECIBIRÁN TRABAJOS EN ESTE PERIODO.**
- Nombre del profesor(a): Gerardo Sánchez Hernández
- Correo electrónico del profesor (a): sanchez.gerardo@politicas.unam.mx
gerardosanchezxxi@gmail.com
- Clave de la materia: 2801
- Clave del grupo: EK31
- Nombre de la materia: Seminario de Investigación en Relaciones Internacionales
- Licenciatura: Relaciones Internacionales.
- Semestre al que pertenece: 8°
- Carácter de la materia: Obligatoria
- Número de créditos: 4

Características del examen

● Temario

Cada Estudiante elegirá un tema de las Relaciones Internacionales, que sea vinculante a sus intereses académicos- escolares, cuyo objeto sea elaborar Protocolo de Investigación que, después de su proceso de examinación extraordinaria, le provea el esquema básico para desarrollo de Tesis Profesional para proceso de Titulación a nivel Licenciatura, como lo señalan los Estatutos Académicos de la FCPS.

El temario se vincula al desarrollo básico de la Metodología de Investigación en Ciencias Sociales, mismo que reúne al menos, los siguientes parámetros:

–**Seleccionar** un tema acotado que sea del gusto y conocimiento del Estudiante, para exponer opiniones, argumentos y enunciados propositivos a modo de hipótesis (respuestas tentativas) que auxilien en el mejor entendimiento del tema expuesto.

Para el título es pertinente una frase descriptiva y un subtítulo.

La estructura de esta actividad escolar es flexible y abierta, pero al menos debe presentar las siguientes normativas:

-**Carátula o Portada:** incluyendo Nombre de la Institución; Título de investigación; Nombre de Alumna-o; Licenciatura que cursa; Semestre al que pertenece; Sistema que le corresponde: DSUAED. FCPS. UNAM; Fecha de envío de investigación.

- **Introducción:** donde se plantea el tema, una breve justificación que da pie a la elección, y el propósito-objetivo de su ensayo.

- **Desarrollo:** Se presentan los argumentos que el autor considere pertinentes; se plantea el contraste o reafirma la opinión de la alumna-o, con otras opiniones sobre el tema.



- **Conclusión:** Se retoman los elementos centrales de la argumentación, para construir una tesis novedosa acerca del tema y perfilar sus posibles variantes de estudio.

- **Fuentes de información:** bibliografía, fuentes electrónicas, videoteca, hemeroteca, en este orden, que corroboren la argumentación del texto. Debe incluir al menos 10 –diez- fuentes de información referenciadas.

- **Notas a pie de página:** debe incluir estos apéndices informativos como elementos que denotan el origen de la información referida en ciertas partes del texto elaborado.

La presentación final del texto debe distribuirse de forma homogénea entre los márgenes de cada cuartilla, como lo señala el programa word, en la pestaña JUSTIFICAR TEXTO.

● **Unidad 1.**

El desarrollo de Metodología de Investigación en Ciencias Sociales reúne características básicas para ofrecer mejor estructura, explicación y exposición del tema elegido. Se recomienda elegir un tema cuyas fuentes de investigación sean suficientes y asequibles de manera bibliográfica, electrónica, hemerográfica o provenientes de entrevistas a personajes estudiosos del tema.

Para efecto de evaluación, el Protocolo de Investigación debe explicar:

A- Planteamiento del problema. Elegir un tema de interés del Estudiante y señalar alguna característica que deba ser analizada para su mejor entendimiento.

B- Pregunta de investigación: formular un cuestionamiento que sea directriz de la investigación.

C- Objetivo de la investigación. Se fundamenta en base a lo que pretende conseguir el Investigador, como pueden ser:

a- señalar alguna inconsistencia en su método de estudio y análisis,

b- contrastar su observación del caso con otro similar y diferenciar aciertos y desaciertos,

c- responder hipotéticamente con base en tendencias actuales que auxilien en el entendimiento del tema analizado,

d- acudir a las normativas del Derecho Internacional y su incidencia, para mejor explicar las debilidades o fortalezas de su objeto de estudio,

e- ejemplificar con estudios previos elaborados por Investigadores y/o Especialistas, principales características del tema abordado.

Lo anterior como breve catálogo de objetivos a perseguir a través de las indagatorias e inquietudes académicas del Estudiante.

Se recomienda consultar la **Taxonomía de verbos de Benjamin Bloom**, para mejor entender la profundidad teórica que pretende darse al proyecto.

D- Planteamiento del problema. El Estudiante investigador expone la necesidad de entender, describir y enumerar las causalidades de su fenómeno de estudio y su evolución hasta el tiempo actual. De modo sucinto, describe pasado, presente y probable desenlace en el corto plazo, si lo considera en su tema.

E- Marco teórico. Revisar las diversas teorías que operan en el marco conceptual de las Rsls, y elegir la que mejor aborde su objeto de análisis.

F- Hipótesis general. Es el vínculo que ofrece como probable respuesta o alternativa, que observa para responder su pregunta de investigación.



● Unidad 2.

Para mejor EXPLICAR y ENTENDER el tema elegido y su CONTEXTO en el tiempo, el Protocolo de Investigación debe incluir al menos: UN CUADRO SINÓPTICO que recoja los conceptos utilizados y una LÍNEA DEL TIEMPO, que revelen brevemente la temporalidad de su investigación..

Cada elemento se explica a continuación:

-Cuadro sinóptico:

Resumen esquematizado, que presenta información condensada sobre un breve o pequeño núcleo de información, que permite visualizar la estructura y organización del contenido y apreciar elementos principales y su relación entre ellos, utilizando llaves, corchetes, diagramas, cuadros de columnas y/o filas.

Algunas reglas para elaboración de cuadro sinóptico:

1. Determinar ideas centrales del tema seleccionado;
2. Organizar los elementos esenciales del texto de manera que muestren sus causalidades jerárquicas, de orden, de correlación, etc.
3. Elaborar este esquema mostrando elementos nucleares del contenido y sus relaciones. Asociativas o no.

-Línea del tiempo:

Organizador gráfico visual que ubica la situación temporal de un hecho o proceso histórico, del tema que se expone y permite "ver" la duración de los procesos, la simultaneidad o densidad de los acontecimientos, la conexión entre sucesos que se desarrollaron en un tiempo histórico determinado.

Algunas reglas para elaboración de línea del tiempo:

1. Identificar eventos y fechas en que ocurrieron eventos sustantivos.
2. Ubicar en orden cronológico.
3. Seleccionar hitos relevantes del tema estudiado y establecer intervalos de tiempo..
4. Organizar los eventos en forma de diagrama.

● Unidad 3.



- Unidad 4.
- Unidad 5.
- Unidad 6.

- **Contenidos a evaluar:**

El Protocolo de Investigación debe contener los siguientes elementos:

1- Ser de autoría propia sobre algún suceso actual de las Rsls que muestre y desarrolle orígenes, vertientes, consecuencias y probable desarrollo de un tema de la Agenda Internacional, visto desde las capacidades políticas, diplomáticas, económicas, culturales, militares o de otra índole, de los protagonistas principales, sean Estados, Organismos regionales o alguna otra Entidad sujeta a las normativas del Derecho Internacional.

2- Redacción fluida en sus párrafos y mostrar continuidad argumentativa en el seguimiento de las ideas expuestas. Cada alumna-o debe recordar que, si no es bien citada y referenciada, la práctica copy+paste/ copiar+pegar, invalidará el trabajo presentado, como lo señalan lineamientos académicos básicos de nivel profesional.

Ciberografía, Bibliografía, Hemerografía, o Videoteca básica:

dependerá del tema elegido por cada Alumna-o, ya que a través de los medios digitales se cuenta con herramientas vastas para cubrir una gama variada de información y opiniones especializadas sobre su tema de referencia.

Como sugerencia de recursos digitales, se mencionan:

Los que pueda seleccionar de: Google Académico; Ciid-FCPS-UNAM; Centro de Relaciones Internacionales-CRI_FCPS; Centro de Estudios Europeos-CEE_FCPS; Centro de Investigación sobre América Latina y Caribe-CIALC_FCPS; Instituto Mora; Cámara de Diputados o Cámara de Senadores; Centro de Estudios Latinoamericanos en Geopolítica-CELAG; OLAG_Observatorio Latinoamericano de Geopolítica; Carnegie Center; Carnegie Moscow; Reseau Voltaire.net; Cuba Debate; Geopolítica mundial; Cairn info; IRIS_France (Institute de Relations Internationales et Strategie); IFRI_Institute Français de Relations Internationales; Russian Council, RT-Russia Today; SANA_Agencia Árabe Siria de Noticias; Al Jazeera; Al Arabiya; o de otras Instituciones Universitarias o Centros de pensamiento nacionales, latinoamericanos o de otras latitudes.

- **Bibliografía básica**

Fuentes de consulta tanto impresas como electrónicas son asequibles en la Biblioteca Isidro Fabela de la FCPS o desde la Sala de Cómputo de la misma Institución.

Asimismo se ubica una gama extensa en la Biblioteca Central o la Biblioteca- Hemeroteca Nacional, ubicadas ambas dentro del mismo *campus* de Ciudad Universitaria. En la misma vertiente el Instituto de Humanidades de la UNAM aporta un bagaje sustantivo en este rubro.



Otras Instituciones de nivel superior de nuestro País también cuentan con material suficiente que puede satisfacer las inquietudes que sobre investigación en Ciencias Sociales y Políticas, desee desarrollar cualquier Estudiante.

- Recurso de evaluación
 - Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)
 - Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)

Con objeto de realizar una revisión previa, el Protocolo de Investigación será recibido hasta antes de las 24:00 horas del miércoles 12 de junio de 2024. Atendiendo el calendario de exámenes previsto por la DSUAED- FCPS, el sábado 15 de junio se realizará entrevista grupal con los Estudiantes inscritos al proceso de Evaluación Extraordinaria, para comentarios y aclaraciones sobre tema de investigación.

Para el efecto, 15 minutos antes de las 9:00 am se les enviará liga de acceso a la Plataforma escolar.

Los resultados finales de cada evaluación estarán disponibles el sábado 22 de junio.

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Gerardo Sánchez Hernández.

LRI. DSUAED. FCPS. UNAM.

Criterios de acreditación

- Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.